

Con el impulso que dio el sistema de Naciones Unidas a los temas de la pobreza y el desarrollo social tras la Cumbre Mundial de Copenhague en 1995, el Informe sobre Desarrollo Humano que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) había iniciado en 1990 cobró una enorme relevancia y fuerza. Los informes publicados desde entonces han permitido calibrar, a través de un conjunto de indicadores cuantificables, el estado de desarrollo humano en los países del sistema internacional. Con análisis ponderado de indicadores clave, el PNUD diseñó un Índice de Desarrollo Humano (IDH) que permite ordenar a los países de acuerdo al mismo. Además de aportar análisis de series estadísticas, los informes de desarrollo humano comparan el estado de las naciones del mundo de acuerdo a sus avances en diversos ámbitos. A lo largo de veinticinco años, el informe mundial del PNUD ha ido evolucionando para incluir nuevos y mejores indicadores, elaborar índices y en cada edición aborda un tema especial que se examina a fondo.

Además del Informe Mundial sobre Desarrollo Humano, el PNUD ha promovido la elaboración de cientos de informes nacionales de desarrollo humano que permiten presentar datos y análisis adaptados a la realidad nacional, buscando generar compromisos e impulsar políticas de desarrollo integral que tengan como

sujeto central del desarrollo a las personas. Los informes de desarrollo humano son a la vez un fin y un medio del PNUD. Son un fin, pues permiten presentar al país un diagnóstico sobre los avances y debilidades del proceso de desarrollo, así como propuestas para avanzar hacia el desarrollo humano. Pero son también un medio, pues

alrededor de su elaboración y evaluación se genera un valioso proceso de movilización social. Generalmente los informes nacionales son preparados por equipos multidisciplinarios independientes, que incluyen a profesionales formados en la metodología de trabajo del PNUD. Los informes nacionales, así como los mundiales y los regionales, se han convertido en instrumentos clave para pensar, guiar y evaluar las políticas públicas de los países que integran el sistema de Naciones Unidas.

Por no pertenecer al sistema de Naciones Unidas, Puerto Rico no había tenido la posibilidad de compararse y dialogar con otras naciones del mundo en aspectos cruciales para su desarrollo económico y social. El impacto de los informes en América Latina y el Caribe ha sido vital para la recuperación del rumbo de crecimiento económico, para la reducción de la pobreza, así como para instaurar sistemas de rendición de cuentas y transparencia. Los informes son parte de los esfuerzos por mejorar la gestión pública, a la vez que sirven de motivadores de la participación ciudadana. El proceso de elaborar informes nacionales ha permitido, además, fortalecer el intercambio entre los sectores académico, profesional y de gestión de políticas, mejorar la calidad de la recopilación de datos y el diseño de sistemas estadísticos, hacer bancos de información comparables, así como gestar una cultura de seguimiento y evaluación de políticas y programas.

Estas son, todas, cuestiones que se deben encarar con fuerza en el medio puertorriqueño; sobre todo, en la coyuntura tan crítica que el país atraviesa, donde la deuda pública es agobiante, el estancamiento económico lleva casi una década y los niveles de pobreza y desigualdad son más altos que en la

mayoría de los países de América Latina y el Caribe. Esto, en un país que alcanzó impresionantes logros tempranamente en materia de educación, salud y generación de ingresos, y que por años fue considerado “modelo de desarrollo” para el resto del mundo. Si se ha aprendido algo en el proceso de preparar este informe es que Puerto Rico tiene una extraordinaria base para profundizar su desarrollo humano, pero enfrenta paradojas que deben dilucidarse para poder lograrlo.

Desde hace años, algunos académicos vinculados a las universidades y a centros de investigación de Puerto Rico venían insistiendo en la necesidad de compartir y comparar información sobre los procesos de desarrollo con otros países de la región y del mundo. Uno de los problemas que limitó seriamente esta posibilidad fue la ausencia de un esfuerzo concertado de sistematización de series de datos con metodología uniformizada que pudieran ser comparables en el ámbito internacional. Felizmente, esta dificultad ha sido superada, pues en la actualidad existe un Instituto de Estadísticas en Puerto Rico con capacidad profesional y técnica para emprender nuevos desafíos como este.

De ahí que, en enero de 2014, un grupo de investigadores académicos se propuso constituir un grupo de trabajo *ad hoc*, multidisciplinario, institucionalmente mixto y autogestionado, para generar un primer *Informe sobre Desarrollo Humano* de Puerto Rico. De la mano de la dirección de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe del PNUD en Nueva York, se sostuvieron reuniones con varios de sus especialistas a fin de asegurar que se diera un manejo adecuado de la metodología de trabajo. Se abordó, además, a los más altos directivos de las universidades del país, así como al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, y se consultó la iniciativa con el exsecretario de Estado, quien

la avaló decididamente. Tras varias sesiones de discusión explorando cómo podría llevarse adelante el trabajo, se constituyó un comité timón, se invitó a una veintena de destacados investigadores a incorporarse al grupo y se comenzó a identificar los temas de análisis para el primer informe. Se instaló una página del proyecto en el portal del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (www.estadisticas.pr) y se contactó a varios expertos latinoamericanos con experiencia en diseño y desarrollo de informes nacionales y regionales. La solidaridad permitió contar con un excelente apoyo técnico desde el inicio y se estableció el compromiso de utilizar con integridad y rigurosidad la metodología diseñada por el PNUD. En la elaboración del informe de Puerto Rico se ha buscado incluir la diversidad de perspectivas que sobre distintos asuntos fueron surgiendo en el proceso.

Alfredo González, especialista en desarrollo humano de la Oficina Regional del PNUD, acompañó las primeras sesiones del Comité Timón y del equipo central de trabajo. Colaboró en la definición de las distintas etapas del trabajo, compartió experiencias en la preparación de los informes nacionales en otros países y aclaró dudas sobre la construcción de los índices. Posteriormente, Miguel Ceara Hatton, quien dirigió la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano en República Dominicana, y Fernando Calderón, experto en desarrollo humano con experiencia en el desarrollo de numerosos informes nacionales y regionales, brindaron apoyo solidario y acompañaron el proceso de acordar los temas prioritarios de investigación, de identificar los datos fundamentales y de generar los primeros borradores del *Informe*.

El trabajo de investigación comenzó a mediados de 2014 y desde entonces también se realizaron algunas actividades para

estimular el interés por el *Informe* y sensibilizar la opinión pública, compartiendo algunos de los hallazgos que iban generándose en forma preliminar. Se pudo constatar una excelente receptividad hacia la iniciativa y una gran avidez por acercarse a la noción de desarrollo humano y hacerla eje de la necesaria reflexión y reordenamiento de prioridades que el país precisa. La investigación realizada devela la necesidad imperiosa de repensar y reformular el modelo socioeconómico existente, agotado en más de un sentido. El primer *Informe sobre Desarrollo Humano* de Puerto Rico brinda elementos que deben ser tomados en cuenta en este proceso; su discusión debe alcanzar el ordenamiento gubernamental, a la enorme diversidad de las organizaciones de la sociedad civil, a los partidos y agrupaciones políticas, a los que viven en el país y a los que se han visto en la necesidad de emigrar buscando mejores oportunidades de vida. Este diálogo abierto, sincero y sin restricciones es imprescindible para gestar una nueva visión de cómo seguir adelante. El momento es crítico y convoca a la definición de prioridades, tanto de estrategias económicas como de políticas sociales.

El *Informe* que se presenta está dividido en cuatro partes. La primera parte, titulada “Hacia un cambio de paradigma: el desarrollo visto desde las personas”, incluye tres capítulos. El primero traza la evolución internacional del pensamiento económico hasta llegar a la noción de desarrollo humano, mientras que el segundo explora los debates que sobre ello se han dado en Puerto Rico. El tercer capítulo presenta un panorama general de la sociedad puertorriqueña, identificando los mayores desafíos en cuanto a desarrollo humano.

La segunda parte, “Paradojas del desarrollo humano en Puerto Rico”, comienza examinando la evolución demográfica

del país y los desafíos que este enfrenta en materia de población y desarrollo, especialmente en cuanto al envejecimiento de la población y el incremento sostenido de la emigración a partir de la última década. Le sigue un capítulo dedicado a examinar el desarrollo humano desde una perspectiva salubrista, donde se analizan el estado de salud de la población puertorriqueña, el acceso y cobertura de los servicios de salud y la repercusión que tienen las muertes violentas en la esperanza de vida. El sexto capítulo hace un breve recuento histórico de la educación en Puerto Rico, analiza la relación entre desigualdad y educación, y aborda el problema del desencuentro entre recursos y logros en el sistema educativo actual. El capítulo 7 se centra en los factores que inciden en la pobreza que no logramos superar y en la desigualdad que crece, lo que resulta en un importante escollo al desarrollo humano en Puerto Rico. El capítulo 8 examina la relación entre cultura y desarrollo humano. En este se analizan los retos para visibilizar y comprender la transversalidad de la cultura y sus aportes al desarrollo humano, se discuten datos de acceso y participación en la vida cultural, así como el potencial de la economía de la cultura y la cultura de emprendimiento para el desarrollo humano de Puerto Rico.

La tercera parte, “Índices de desarrollo humano de Puerto Rico”, presenta el resultado del análisis estadístico realizado para calcular el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el IDH ajustado por desigualdad (IDH-D) —que resulta fundamental en el caso de Puerto Rico— y el Índice de desigualdad de género (IDG). Los tres índices reflejan que Puerto Rico tiene una base fuerte para profundizar su proceso de desarrollo humano y que, en la actualidad, a pesar de la coyuntura crítica que enfrenta, el país puede ser considerado de desarrollo alto, según la nomenclatura del PNUD. El IDH se analiza desde distintas

perspectivas e incluye una comparación con el IDH de los puertorriqueños en Estados Unidos y una comparación entre regiones en Puerto Rico.

Esta medición permite confirmar el fuerte impacto de la desigualdad en Puerto Rico, y confirma que, aunque es el país latinoamericano con el IDH más alto, cuando el índice se ajusta por desigualdad desciende a una posición por debajo de Argentina, Chile, Venezuela y Costa Rica. Puerto Rico baja 34 lugares en el índice internacional, siendo el país que más escalones baja como consecuencia de la desigualdad, conjuntamente con la República Islámica de Irán, que también baja 34 lugares.

En la cuarta parte de este *Informe* se presentan las conclusiones y recomendaciones para una política pública basada en el desarrollo de la gente, por la gente y para la gente. A continuación, se resumen algunas de las más importantes.

SOBRE EL DESARROLLO HUMANO, LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

1. Un análisis de la evolución del pensamiento mundial sobre estrategias económicas y sociales permite constatar que efectivamente se ha ido generando un nuevo paradigma, que continúa sumando adeptos internacionalmente, y que es necesario comprender a fondo en Puerto Rico. La noción de *desarrollo humano* ha permitido un cambio conceptual importante, en el sentido de concebir a las personas como eje de los procesos de transformación económica y social y no al capital, a la nación, o al gobierno. En este sentido, el análisis de lo que es desarrollo humano se enfoca en examinar en forma integral todos aquellos factores que inciden en que las personas puedan llevar una vida

digna, con libertad y oportunidades reales para potenciar plenamente sus talentos y capacidades para participar en la vida social, política y económica de la comunidad.

2. En la década de los ochenta comenzó a constatar empíricamente que la desigualdad es un freno al desarrollo, tema que domina hoy la discusión sobre los impactos de la globalización económica y la jerarquía del mercado financiero en esta. Numerosos e importantes estudios han señalado que en las últimas décadas la distancia entre grupos o sectores sociales en la mayoría de los países del mundo ha tendido a aumentar en vez de disminuir. La verificación de este hecho apunta a que se requieren políticas y medidas específicas para frenar el crecimiento de la desigualdad y reducir las brechas sociales si se aspira a sociedades integradas y democráticas. Las investigaciones han abordado las desigualdades de ingresos, educativas, de acceso a tecnologías digitales, de oportunidades, de género, jurídicas, de datos estadísticos, entre otras. Este tema es crucial para Puerto Rico dado que es uno de los países con mayor desigualdad de ingresos del planeta.
3. El enfoque del PNUD no acepta discusión sobre lo que es *desarrollo humano*, pero tampoco inhibe la innovación en instrumentos de medición. De hecho, la publicación del informe mundial, así como de los informes nacionales y regionales, ha continuado impulsando nuevos debates e inducido la generación de otros indicadores de medición cualitativa, que buscan apuntalar aún más la importancia de los elementos no económicos del desarrollo, como son los referidos al medioambiente, a

la integración social o a la diversidad cultural.

4. Puerto Rico se encuentra atravesando una crisis multidimensional en su economía, que va mucho más allá del estancamiento económico y la abrumadora deuda pública. Es preciso aprender de las lecciones del pasado dado que la estrategia de industrialización por invitación no llevó a la generación de vínculos sólidos con empresas locales, a eslabonamientos en el sector manufacturero, ni a la diversificación de mercados que permitieran consolidar un proceso de crecimiento sostenido a largo plazo. Un gran número de empresas salieron del país al terminar su periodo de beneficios contributivos y no hubo capacidad para aprovechar el conocimiento acumulado en la producción ni la fuerza de trabajo adiestrada que quedó desempleada.

DEMOGRAFÍA, SALUD, VULNERABILIDAD INFANTIL Y JUVENTUDES

5. Se ha prestado poca atención a los graves desafíos demográficos que tiene Puerto Rico. Por un lado, se verifica una dramática reducción en el número nacimientos. Para 1970, la tasa cruda de natalidad era de aproximadamente veinticinco nacimientos vivos por cada mil habitantes, cifra que se había reducido a menos de la mitad (11.3) para 2010. La vertiginosa reducción en la natalidad ha llevado a que el país solo reemplace generaciones. Ya en 2016 se registraban más muertes que nacimientos. Además, se ha incrementado significativamente la emigración de la población puertorriqueña en edad de reproducción, mientras que la inmigración se ha estabilizado o

reducido. Ambos procesos se conjugan para marcar el rápido envejecimiento poblacional. Estos cambios de perfil demográfico ponen presión sobre los sistemas de retiro, tienen implicaciones importantes para la innovación tecnológica y obligan también a pensar en la necesidad de diseñar nuevos sistemas de cuidados y de seguridad para la población envejecida.

6. La vulnerabilidad de los niños en Puerto Rico es alarmante. Un 83% de grupos vive en zonas de alta pobreza. Un 57% de los niños y jóvenes vive en familias monoparentales y en el 82% de los casos se trata de mujeres jefas de familia. Esta situación seguramente está generando altos y prolongados niveles de estrés en la población infantil, lo que se ha comprobado científicamente que incide sobre el desarrollo cerebral, la capacidad de aprendizaje, las manifestaciones psíquicas y la conducta a corto y a largo plazo. Preocupa sobremanera, además, la inexistencia de programas públicos de nivel preescolar que pudieran servir de amortiguadores de esa situación.
7. Los niños y adolescentes de familias pobres están desproporcionadamente expuestos a la compleja gama de actividades que genera la economía del narcotráfico. La gran mayoría de los puntos de drogas incorpora a menores de 18 años en tareas remuneradas, que incluyen hasta el sicariato. Probablemente, Puerto Rico sea el único país del hemisferio donde hay más lugares de venta de drogas que escuelas (más de 1,600 puntos de drogas vs. 1,388 escuelas públicas).
8. Puerto Rico ha experimentado cambios y adelantos en el campo de la medicina, en la cobertura y

accesibilidad de los servicios de salud, en la educación en salud preventiva, en la vigilancia y control de enfermedades y en la promoción de la salud, entre otros avances, que han sido clave en el estado de la salud de la población. En el año 2012, la esperanza de vida al nacer es de 79.2 años y Puerto Rico se encuentra entre los primeros 41 países con mayor longevidad.

9. Sin embargo, existen notorias disparidades de género en salud, que se visualizan a través de la esperanza de vida entre géneros, con desventajas muy fuertes para los hombres, los cuales tienen 8 años menos de esperanza de vida al nacer en comparación con las mujeres. Con independencia del mayor riesgo de morir que poseen los varones desde el momento de su nacimiento, a medida que asciende la edad los hombres puertorriqueños presentan una mayor mortalidad prematura, fenómeno visible aún en edades avanzadas.
10. Además, entre las principales causas de muerte en Puerto Rico resalta la elevada proporción de causas externas o violentas, donde un 85.1% de ellas se dan entre varones. Estas muertes prematuras acarrearán repercusiones sociales, emocionales y económicas. Al examinar la totalidad de las muertes violentas durante el periodo 2000-2012, se verificó que la población en las edades de 20 a 29 años resultó ser el grupo con mayor probabilidad de morir por causas violentas.
11. A pesar de la marcada sobrevivencia de las mujeres con respecto a los hombres, los años finales de vida de estas suelen estar plagados de enfermedades relacionadas con la obesidad, el sedentarismo y la diabetes, entre otras.

EDUCACIÓN

12. El Departamento de Educación de Puerto Rico tiene el mayor presupuesto del país. Esto supone una gran inversión de recursos humanos, económicos y de infraestructura impensable en otros países. Además, se reciben cuantiosas transferencias del gobierno federal de Estados Unidos para determinados programas educativos. Sin embargo, la calidad de los logros no parecer ir a la par con la inversión de recursos.
13. La distribución de matrícula postsecundaria por género se ha mantenido estable por las últimas dos décadas, en una proporción aproximada de 60% mujeres y 40% hombres. El fenómeno de la feminización de la educación, que lleva varias décadas manifestándose, empieza a hacerse evidente desde la escuela secundaria y se prolonga hasta el nivel terciario. Universalizar el proceso educativo a lo largo de toda la vida para todas las personas constituye uno de los mayores desafíos de Puerto Rico hoy.
14. En el ámbito educativo persisten otros importantes retos, a saber: el abandono escolar, las bajas tasas de aprovechamiento académico y las pobres tasas de graduación a nivel universitario. Igualmente, no se ha podido superar la baja participación de los varones en los proyectos educativos y el éxodo hacia la economía informal, muchas veces de forma ilícita. Estos problemas están íntimamente relacionados con las diversas desigualdades que enfrentan los sectores pobres del país.

LA CULTURA COMO DIMENSIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO

15. La cultura es cada vez más valorada como fuerza transformadora, como fuente de creatividad e innovación y como aspiración de futuro. Actualmente, se busca trascender los ámbitos tradicionales de la preservación del patrimonio y la promoción de las artes, destacando la importancia de considerar la dimensión cultural de toda política pública encaminada hacia el desarrollo humano.
16. La cultura ha sido eje fundamental de reflexión en las transformaciones recientes del marco jurídico normativo de varios estados, que han aprobado nuevas constituciones fundadas en el reconocimiento de la plurinacionalidad y la interculturalidad, como es el caso de Colombia, Bolivia y Ecuador. En el caso de Puerto Rico, la presencia de migrantes de otros países del Caribe, en particular de la República Dominicana, nos obliga a reconocer la interculturalidad como un puntal para del desarrollo humano en Puerto Rico.
17. En 2010, la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó una declaración en la cual invita a los estados miembros, órganos intergubernamentales y organizaciones de la sociedad civil a procurar “una integración e incorporación más visible y eficaz de la cultura en las políticas y estrategias de desarrollo en todos los niveles”. La declaración destaca la importancia de la diversidad cultural, de ampliar las oportunidades de empleo en el sector cultural, fortalecer las industrias culturales sostenibles y los mercados locales de bienes y servicios culturales, así como las sinergias entre la ciencia

moderna y los conocimientos tradicionales, entre otros.

18. En la actualidad se reconoce a la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sustentable, “como dimensión articuladora y generadora de equilibrio entre los tres pilares hasta el momento reconocidos: económico, social y ambiental”.
19. La movilización de lo cultural no puede plantearse como sustituto de las políticas sociales; debe venir acompañada del fortalecimiento de un estado de derecho. La cultura “es una condición, un medio y un fin del desarrollo”. Si la justicia económica y la participación política son requisitos incuestionables para construir sociedades democráticas con altos índices de desarrollo humano, resulta urgente asimismo encaminar políticas hacia la justicia cultural, lo que requiere “incrementar la autonomía de los ciudadanos frente a los sentidos históricamente instituidos”.

LAS DESIGUALDADES Y SU IMPACTO SOBRE EL DESARROLLO

20. Puerto Rico no ha dado importancia significativa a un objetivo fundamental del desarrollo, que es mantener un nivel bajo de desigualdades. Ello parece estar en la base de nuestras dificultades de lograr cohesión social y de superar la pobreza, la criminalidad, la deserción escolar y el estancamiento económico.
21. Todas las mediciones realizadas para este *Informe* llevan a una conclusión fundamental: Puerto Rico tiene un serio problema de desigualdades que necesita atenderse con políticas específicas diseñadas para revertirlo. No hacerlo significará profundizar el

estancamiento económico, los actuales problemas sociales y seguramente generar otros.

22. Para el año 2013 Puerto Rico había llegado a la deshonrosa marca de ser uno de los cinco países con más desigualdad de ingresos del mundo, junto con Sur África, Zambia, Honduras y Lesoto.
23. Si bien América Latina continúa teniendo altos niveles de desigualdad social, en casi todos los países la desigualdad fue progresivamente disminuyendo en la última década. Por el contrario, en Puerto Rico ha ido en aumento desde 2005.
24. La desigualdad se expresa de múltiples maneras y hay una diversidad de acercamientos para medirla. En este primer *Informe sobre Desarrollo Humano* se utilizaron múltiples métodos de medición, como son las proporciones de percentiles, las comparaciones de la distribución del ingreso a lo largo del tiempo, y el cálculo de dos indicadores de desigualdad ampliamente reconocidos internacionalmente: el coeficiente Gini y el índice de Atkinson.
25. Al comparar los percentiles de la distribución del ingreso en Puerto Rico, se observa que la posición del sector más pobre se ha deteriorado significativamente, más cuando se compara con los demás grupos a lo largo del tiempo. En el año 2000 el ingreso del 10% más rico era 25 veces el ingreso del 10% más pobre. Para 2012 había aumentado a 33 veces.
26. Durante el periodo de recesión 2006 a 2012 todos los estratos sociales sufrieron en general disminuciones

en sus ingresos reales, medidos por percentiles en la distribución del ingreso. Sin embargo, la disminución fue mucho más pronunciada en el sector más pobre de la población. Contrario a la percepción general, la clase media fue la que menos impacto sufrió en sus ingresos. Los sectores más pobres perdieron el 30% del valor real de sus ingresos, mientras que en los otros sectores la pérdida fluctuó entre 8% y 9%.

27. Esta tendencia se confirmó también cuando se analizaron datos de las medianas de ingreso: el quintil de la población más pobre, la reducción de la mediana fue de 33% y en los otros quintiles osciló entre 6% y 9%. Queda claro que, bajo cualquier tipo de medición, la crisis económica ha tenido un efecto desproporcionalmente negativo entre la población más pobre.
28. La crisis económica revirtió la tendencia decreciente observada en la desigualdad durante el breve periodo de 2000 a 2006; ello no se debió a un enriquecimiento de los más ricos, como ha sucedido en otros países, sino a la pauperización de los más pobres.
29. Las mediciones permitieron verificar cambios en la distribución del ingreso para grupos de hogares distintos. Al calcular el coeficiente de Gini por tres tipos de hogares, a saber: tipo de jefatura, nivel educativo y edad del jefe o jefa, se encontró que los mayores efectos de la desigualdad la sufren los hogares de jefatura femenina.
30. La correlación entre desigualdad, pobreza y nivel educativo se comprobó empíricamente. A medida que aumenta el nivel educativo, disminuye la desigualdad. Los datos evidencian que aquellos que no completan la escuela superior, que en Puerto Rico representa un 30% del grupo de edad mayor de 25 años, tienen un ingreso promedio por debajo del nivel de pobreza. Lograr un diploma de escuela superior hace una diferencia significativa, especialmente para las mujeres; para ellas un diploma de escuela superior reduce el porcentaje de pobreza en 13 puntos y obtener un diploma universitario lo reduce en 22, lo que incide decididamente en la desigualdad que enfrentan.
31. La desigualdad también está muy relacionada con el empleo y es en este ámbito donde Puerto Rico tiene los problemas más serios. Desde 1947, cuando comenzó a computarse la tasa de desempleo en el país, nunca se ha registrado un nivel menor del 10%. Siempre ha habido un grupo significativo de personas activamente buscando un empleo sin éxito, lo que de por sí implica una desigualdad en las puertas del mercado laboral. La tasa de participación en la fuerza de trabajo es de las más bajas en el mundo y ronda actualmente por un 40%.
32. La actividad económica de Puerto Rico ha dependido mucho de las empresas estadounidenses establecidas en el país, especialmente de aquellas dedicadas al comercio al detal que generan pocos empleos estables y de tiempo completo, y que transfieren diariamente sus ingresos de caja a Estados Unidos. Además, han desplazado a buena parte de las pequeñas y medianas empresas de capital local.
33. Para este *Informe* sobre desarrollo humano se calculó también el coeficiente de Gini a nivel municipal, siendo 0.48 el promedio para el total de los municipios. El de mayor

desigualdad es San Juan, con un coeficiente de 0.55, seguido por Mayagüez (0.54), Vega Baja (0.53) y Luquillo (0.53). Otros de alto nivel de desigualdad son Ponce, Guaynabo, Cataño, Adjuntas, Comerío, Aguadilla, Rincón, Dorado y Arecibo. Entre los municipios con menor desigualdad se encuentran Hormigueros y Florida, con un coeficiente de 0.42 y 0.40 respectivamente. Coeficientes relativamente bajos, en comparación al promedio, también se encuentran en Ceiba, Loíza, Añasco, Maricao, Las Marías, Vieques, Yabucoa, Maunabo, Jayuya, Lajas, Fajardo y Carolina.

34. Para poder comprender mejor cómo se generan las desigualdades en el nivel municipal se hicieron análisis de regresión con unas quince variables, que muestran cuatro conclusiones importantes, a saber:

- Los municipios más grandes, en términos poblacionales, experimentan mayores niveles de desigualdad.
- Una población más vieja reduce la desigualdad, dado que la población de mayor edad recibe ingresos más uniformes.
- Aumentos en la tasa de participación laboral femenina reducen la desigualdad.
- Una mayor proporción de empleados en el sector de servicios se relaciona con un mayor grado de desigualdad.

35. Si la desigualdad no es atajada con medidas específicas, tiende a perpetuarse. Ocho de los quince municipios más pobres de Puerto Rico se han mantenido en las primeras posiciones de alto nivel de pobreza durante treinta años.

36. Cuando se analiza la proporción de menores bajo el nivel de pobreza por municipio, se confirma la gravedad de la situación. Culebra tiene un 82% de menores bajo nivel de pobreza, seguido por Comerío (74%), Ciales (73%), Lajas (72%), Orocovis (71%) y San Juan (57%).

37. Se comprobó también que en el periodo 2000-2012 hubo un incremento de 38% a 58% en los menores pobres que residen en hogares de jefatura femenina. Se confirmó, además, que la propensión a la pobreza se duplica en hogares donde hay una sola persona como jefe de familia con uno o dos menores y que los menores pobres de 15 a 17 años que no asisten a un centro escolar duplican a los que no viven en un contexto de pobreza (8% vs 3%).

TRABAJO, EMPRESARISMO Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS A INDIVIDUOS

38. Menos de un 5% de las empresas locales exportan sus productos o servicios y es muy difícil para estas competir en una economía tan abierta y dominada por las megaempresas transnacionales, que suelen formar monopolios *de facto* en ciertos sectores. Ello hace que el sector empresarial local sea muy pequeño en generación de puestos de trabajo, y en comparación, el sector gubernamental parezca mayor de lo que debe ser. El *Informe* destaca que la política pública de estímulo empresarial en Puerto Rico ha sido generalmente ambivalente y errática, privilegiando la concesión de incentivos a las empresas extranjeras, en vez de apuntalar el desarrollo, la expansión y la consolidación de empresas locales que podrían generar más empleos y más reinversión local.

39. Las transferencias a individuos, que no son devengadas por estos, sino que son dádivas del Gobierno Federal de Estados Unidos, han servido como un amortiguador de la desigualdad en Puerto Rico. De eliminarse del análisis dichas transferencias —por concepto de alimentos, becas de estudio y subsidios diversos— la desigualdad en Puerto Rico sería mayor. Es innegable que estas transferencias han ayudado a las familias y a la economía de Puerto Rico, pero las mismas no se han traducido en formas efectivas para estimular el desarrollo humano. Tampoco cubren a la totalidad de las familias y los individuos bajo la línea de pobreza, que se ha mantenido en cerca de 45% en los últimos años, mientras que el principal programa de transferencia, el Programa de Asistencia Nutricional (PAN) solo llega a 37% de la población.
40. Las mediciones realizadas para el *Informe* permiten concluir que en Puerto Rico trabajar disminuye la probabilidad de ser pobre, pero no es vacuna contra la pobreza: el 21.3% de las personas empleadas eran pobres en el periodo estudiado, cifra que es tres veces mayor que en Estados Unidos. Ello puede ser debido a dos factores: i) el carácter provisorio, de tiempo parcial y de salario mínimo de muchos de los puestos de trabajo en un amplio sector de empresas extranjeras en el sector de ventas al detal y ii) la existencia de un sector informal de la economía que no asegura trabajo con buenas condiciones.
41. Se confirmó que en periodos de crisis económica los trabajadores más vulnerables en el mercado laboral son los jóvenes, las mujeres, las personas de la tercera edad y las de menor nivel de educación.
42. En 2000, el 50% del ingreso personal neto tenía su origen en las compensaciones a empleados, seguido de un 30% por concepto de transferencias a individuos y un 20% correspondiente a ingresos procedentes de la propiedad. Trece años después, se evidencia una dramática disminución de más de 10% en el ingreso asalariado —el componente más importante del ingreso personal— para un 39.5%. Mientras, los ingresos por pagos de transferencias a individuos aumentaron al 36.6% (de \$11,736 millones a \$23,188 millones) y los ingresos procedentes de la propiedad aumentaron a su vez al 23.9% del ingreso personal.

LOS ÍNDICES DE PUERTO RICO A 2012

43. El índice calculado de educación para Puerto Rico en 2012 resultó ser 0.866; el de salud es de 0.923 y el de ingreso es 0.772. El promedio geométrico de los tres índices que componen el IDH resulta ser 0.851, que representa el IDH de Puerto Rico para 2012. Puerto Rico clasificaría en el lugar 31 para ese año, entrando en la nomenclatura de país de desarrollo alto, según la más reciente clasificación del PNUD.
44. Para el cálculo del IDH de Puerto Rico, el Índice de Salud resultó ser el más alto, seguido por el de Educación y, a la zaga, está el de Ingreso. Sin embargo, cuando se compara internacionalmente cada índice, el Índice de Salud de Puerto Rico no es el primero de América Latina en este renglón, ya que países como Costa Rica tienen una esperanza de vida mayor al nacer. Al comparar este índice individualmente con otros países, Puerto Rico cae en el lugar 39. El Índice de Ingreso también es el más rezagado de Puerto Rico cuando se compara con el mundo.

Este clasifica en el lugar 60, aunque su Ingreso Nacional Bruto per cápita está por encima del resto de Latinoamérica excepto por Chile.

45. Podría afirmarse que Puerto Rico tiene en general una población educada y saludable conviviendo con una economía estancada. Esta contradicción entre los componentes del IDH puede ser ilustrativa de la compleja realidad del desarrollo humano en la sociedad puertorriqueña.
